



SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRA MENOR

SOLICITANTE

DNI / NIE / CIF: _____ Nombre y Apellidos o Razón Social: _____

Tipo Vía: _____ Domicilio: _____ Número: _____

Portal: _____ Escalera: _____ Planta: _____ Puerta: _____ C.P.: _____

Municipio: _____ Provincia: _____

Teléfonos: _____ / _____ Correo electrónico: _____

Autorizo la notificación electrónica como medio de notificación preferente, el correo electrónico

REPRESENTANTE

DNI / NIE / CIF: _____ Nombre y Apellidos o Razón Social: _____

Tipo Vía: _____ Domicilio: _____ Número: _____

Portal: _____ Escalera: _____ Planta: _____ Puerta: _____ C.P.: _____

Municipio: _____ Provincia: _____

Teléfonos: _____ / _____ Correo electrónico: _____

Autorizo la notificación electrónica como medio de notificación preferente, el correo electrónico

EMPLAZAMIENTO DE LA OBRA

REF. CATASTRAL (Obligatorio): _____

AUTOLIQUIDACIÓN

Presupuesto: _____

ICIO _____ Tasa por expedición de documentos: 18,75 €

Total a ingresar: _____

El ingreso deberá realizarse en el Ayuntamiento o en las siguientes cuentas bancarias:

BANKIA: ES94 2038 2881 24 6001263702

LA CAIXA: ES78 2100 7943 41 0200002499

Se practica la siguiente LIQUIDACIÓN PROVISIONAL , a los meros efectos de ingreso a cuenta y sin perjuicio de la que resulta en su día de la reglamentaria comprobación administrativa.

Dicho pago no da derecho al inicio de las obras hasta la concesión de la correspondiente licencia municipal.

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA A REALIZAR (Ver instrucciones al dorso)

DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA QUE DEBERÁ APORTAR

- Plano de situación de la obra.
- Presupuesto detallado de la obra.
- Documento que acredite la autorización para realizar la obra, en caso de ser propietario de la vivienda o local donde se va a realizar (comunidad de propietarios, viviendas o locales arrendados...)
- Croquis de la obra a realizar.
- Fotografías (de fachada, de interior, ...).
- Justificante del pago de la tasa urbanística.

En _____, a _____ de _____ de 20 _____

Ilmo. Sr. Alcalde de Pedrezuela

Firma

Los datos recogidos serán incorporados y tratados en el sistema informático del Ayuntamiento de Pedrezuela y podrán ser cedidos de conformidad con la ley, pudiendo el interesado ejercer ante el mismo los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRA MENOR

INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACIÓN DEL FORMULARIO

INSTRUCCIONES GENERALES

El impreso debe ser cumplimentado a mano (mayúsculas tipo imprenta), o mecánicamente, rellenando los campos correspondientes.

Una vez cumplimentado preséntelo en el Registro de las oficinas del Ayuntamiento de Pedrezuela, situadas en la Plaza de la Constitución, número 1, en Pedrezuela (Madrid).

También podrán remitirse mediante las formas previstas en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Para cualquier información, puede dirigirse al teléfono 91 843 30 53, o bien a las oficinas del Ayuntamiento, situadas en la Plaza de la Constitución, número 1, en Pedrezuela (Madrid).

Sólo serán válidas las declaraciones que se presenten en el modelo aprobado por la normativa municipal y que se generen exclusivamente mediante el módulo desarrollado a estos efectos por los Servicios del Ayuntamiento de Pedrezuela.

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA A REALIZAR

1.- OBRAS EN FACHADA: deberá detallarse la superficie y tipo de obra a realizar (pintura, enfoscado, picado, revestimientos, impermeabilizaciones, etc.). Si se utilizan andamios ver punto 8. Si no se utilizan, indique los medios auxiliares a utilizar. Aportar fotografía de la fachada.

2.- OBRAS EN LA CUBIERTA: deberá detallarse la superficie y tipo de obra a realizar (cambio de tejas, tillados, limas, canalones, cambio puntual de vigas o viguetas, etc.). Si se utilizan andamios ver punto 8. Si no se utilizan, indique los medios auxiliares a utilizar. Aportar fotografía de la fachada.

3.- CERRAMIENTO DE FINCAS: deberá indicar materiales, longitud y altura. Adjuntar plano de situación indicando donde se sitúa el cierre.

4.- CAMBIO DE LA CARPINTERÍA EXTERIOR Y CIERRE DE TERRAZAS: deberá aportar fotografía de la fachada y acuerdo de la Comunidad de Propietarios en el que se adopte un modelo único de carpintería, especificando material, color y medidas, y aportando croquis.

5.- OBRAS INTERIORES EN VIVIENDAS: deberá detallar la obra. Si se cambian tabiques presentar croquis del estado actual y del previsto. En baños y cocinas, deberá indicar el número de m² alicatados, así como si se efectúan cambios de los aparatos sanitarios.

6.- PEQUEÑAS REFORMAS INTERIORES EN LOCALES: deberá detallar la obra a realizar (tabiques, aseos, acabados, escaparates, fachadas, etc.). Deberá indicar la superficie del local y el uso actual y previsto del mismo. Deberá aportar un croquis del estado actual y del previsto. Aportará también fotografías de la fachada y del interior del local.

7.- ZANJAS EN VÍA PÚBLICA: deberá indicar los metros de actuación y adjuntar un plano de situación.

8.- COLOCACIÓN DE ANDAMIOS Y VALLADO DE OBRA: deberá indicar si se pretende su instalación en la vía pública o en terrenos de titularidad privada. Deberá indicar la superficie ocupada (m²). Deberá presentar además, un croquis acotado, justificando la posibilidad de circulación peatonal.

9.- RÓTULOS PUBLICITARIOS: deberá indicar el tamaño, forma y materiales del rótulo, así como la planta donde se quiere situar, altura sobre rasante, croquis y fotografía de la fachada.

ADVERTENCIA

La no presentación de alguno de los documentos requeridos supondrá el archivo del expediente correspondiente, en el plazo legalmente establecido.

TASAS

Presupuestos hasta 5.000 € (3%)

Presupuestos de más de 5.000 € (4%)